

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado 5° Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Barranquilla

JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BARANQUILLA

FIJACIÓ EN LISTA ART. 110 C.G.P

RADICADO	TIPO DE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	TERMINO	ARCHIVO
	PROCESO					
2017-00701	EJECUTIVO	JOSYMAR VILLA MEJÍA	PERFIL HUMANO S.A.S	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	TRES (3) DÍAS	VER PDF

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 17 DE MARZO DEL 2022

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA SECRETARIO

SE DESFIJA EL 23 DE MARZO DEL 2022

Calle 43 No. 45-15 Piso 1, Edificio El Legado Correo: <u>j05mpclbaq@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Barranquilla – Atlántico. Colombia